Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

04 SET. 2001

RES. HD No. 653-01

Expte.No. 4.915-01 y 4.917-01

VISTO:

La Res.H No. 012-01 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **SEMANTICA**, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en los Arts. 33 y 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **FIJAR** el día 29 de setiembre de 2001, a las 09,00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo (1) de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **simple** para la asignatura **SEMANTICA** de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- **FIJAR** el día 29 de setiembre de 2001, a las 11.00 hs., la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 3o.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES -

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.